

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA

Organismo Público Descentralizado

OFICIO Núm. 082/P34/2024B
Asunto: PMC 2024-2025

ACUSE

C. ANGELINA BALBUENA FLORES
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
ACADÉMICA DEL COBAEP
PRESENTE.

La que suscribe, C. Irma Salazar Parra, encargada del despacho de la dirección del plantel 34 del Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla, ubicado en la Palma, Acateno, Pue., por este medio envía un cordial saludo y al mismo tiempo **remite a usted el Plan de Trabajo De Mejora Continua (PMC) 2024-2025.**

Sin más por el momento, queda de usted como su más atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE.

LA PALMA, ACATENO, PUEBLA. A 25 DE OCTUBRE DE 2024.



[Handwritten signature]

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA

PLANTEL 34

C. IRMA SALAZAR PARRA.
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL 34.



c.c.p. Archivo del plantel



EDUCACIÓN

DEG

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
SUBSISTEMA COBACH
"COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA"
CCT 21ECB0045Z

PLAN DE MEJORA CONTINUA (PMC) CICLO ESCOLAR 2024 - 2025



Av. Revolución 1425, Campestre, Álvaro Obregón, DIO49, CDMX.
Tel. 55 3601 1000 Ext. 63198 <https://dgb.sep.gob.mx/>





EDUCACIÓN

DEG

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
SUBSISTEMA COBACH
"COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA"
CCT 21ECB0045Z

Contenido

Planeación para la Mejora Continua.....	3
Descripción del PMC.....	5
Filosofía del Colegio.....	5
Misión.....	5
Visión.....	5
Objetivo general.....	5
Normativa.....	5
Diagnóstico.....	6
Categorías.....	7
Categoría 1 Desarrollo académico y del aprendizaje.....	9
Categoría 2 Gestión y administración escolar.....	9
Categoría 3 Desarrollo socioemocional y prevención de la violencia en la comunidad escolar.....	53
Participantes y aprobación.....	65
	75

Av. Revolución 1425, Campestre, Álvaro Obregón, 01049, CDMX.
Tel. 55 3601 1000 Ext. 63198 <https://dge.sep.gob.mx/>





EDUCACIÓN

SE
P
E

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
SUBSISTEMA COBACH
"COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA"
CCT 21ECB0045Z

Presentación

Planeación para la Mejora Continua

La Planeación para la Mejora Continua (PMC) es una herramienta que permite señalar en dónde se encuentra un plantel educativo con respecto a sus objetivos y a dónde pretende llegar en un tiempo específico mediante la implementación de estrategias y acciones observables.

Para ello, es necesario que a partir del diagnóstico se establezcan metas que den atención a las principales problemáticas y necesidades identificadas.

Es preciso destacar que, en su mayoría, las metas que se consideran en la Planeación para la Mejora derivan de programas proyectos y actividades que realizan los planteles de manera habitual y que se reportan a las distintas áreas del subsistema mediante los lineamientos correspondientes vigentes.

- Es recomendable que para establecer las metas se retome el método SMART, en el cual se contemplan 5 características:
- Específica (Specific): La meta debe ser delimitada, detallada y sin ambigüedades. Responde a las preguntas "qué", "quién", "dónde", "cuándo" y "por qué".
 - Medible (Measurable): La meta debe ser evaluable de forma cualitativa y cuantitativa. Debe incluir indicadores o métricas para poder determinar su progreso y logro.

Av. Revolución 1425, Campestre, Álvaro Obregón, 01049, CDMX.
Tel. 55 3601 1000 Ext. 63198 <https://dgb.sep.gob.mx/>



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO
SUBSISTEMA COBACH
"COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA"





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General del Bachillerato
SUBSISTEMA COBACH
"COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA"
CCT 21ECB0045Z

- Alcanzable (Achievable): La meta debe ser realista y alcanzable, por lo que debe considerar los recursos económicos, humanos, estructurales y de tiempo para alcanzarla.
- Relevante (Relevant): La meta debe traer beneficios significativos, por lo que alcanzarla representa un cambio positivo.
- Temporal (Time-bound): El cumplimiento parcial o total de la meta obliga a presentar resultados en un periodo de tiempo a corto o mediano plazo.

Las metas que se establezcan en su plantel deben sustentarse en las **tres categorías**:

1. Desarrollo académico y aprendizaje
2. Gestión y administración escolar
3. Desarrollo socioemocional y prevención de la violencia en la comunidad escolar



Av. Revolución 1425, Campestre, Álvaro Obregón, 01049, CDMX.
Tel. 55 3601 1000 Ext. 63198 <https://dgb.sep.gob.mx/>





Descripción del PMC

Filosofía del Colegio

Misión

Impartir educación media superior integral y de calidad a jóvenes egresados de secundaria a través del desarrollo de competencias para la vida, que le permitan el libre tránsito a una educación superior y lograr establecer su proyecto de vida.

Visión

Ser una institución de Educación Media Superior reconocida a nivel nacional por el compromiso que tiene con sus estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la más alta tecnología, basado en el desarrollo de competencias para una mejor calidad de vida.

Objetivo general

Implementar las estrategias y líneas de acción del gobierno estatal y federal en el ámbito educativo y así se impulse al Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla como una institución comprometida con la calidad y excelencia educativa.

Av. Revolución 1425, Campestre, Álvaro Obregón, 01049, CDMX.
Tel. 55 3601 1000 Ext. 63198 <https://dgb.sep.gob.mx/>





Normativa

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Educación
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Ley federal para prevenir y eliminar la discriminación. México.
- Programa Sectorial de Educación 2020-2024
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- ACUERDO número 09/05/24 que modifica el diverso número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior.
- Líneas de política pública para la Educación Media Superior. México: SEP.
- La Nueva Escuela Mexicana (NEM): orientaciones para padres de familia y comunidad en general.
- Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Disponible en Documento base MCCEMS
- Lineamientos de trabajo colegiado para el bachillerato general.
- Documento base del bachillerato general, 2024





Diagnóstico

Fortalezas:

- Instalaciones propias
- Aulas equipadas
- Suficiente personal Administrativo
- Material suficiente de papelería mantenimiento y limpieza
- Docentes Capacitados con perfiles acorde a sus materias
- Espacios para desarrollo de prácticas agrícolas
- Certificación de escuela promotora de la salud
- Perfil de egreso como Técnico Agropecuario
- Paraescolares
- Área de tutorías y asesorías
- Becas de escasos recursos, excelencia y Beca Benito Juárez

Oportunidades:

- Vinculación con instituciones de nivel superior para capacitaciones académicas
- Viajes de estudio
- Vinculación con instituciones de seguridad pública, prevención del delito y salud
- Capacitaciones COSFAC
- Profesionalización Docente
- Participación comunitaria y ciudadana





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Bachillerato
SUBSISTEMA COBACH
"COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA"
CCT 21ECB0045Z

Debilidades:

- Mal posicionamiento del plantel en el área geográfica
- Altos costos de ingreso al sistema
- Bachilleres cercanos con costos bajos
- Acceso limitado a servicios básicos
- Escaso material del laboratorio de ciencias naturales
- Falta de material y espacios apropiados para personas con discapacidad

Amenazas:

- Adicciones
- Desinterés de los aprendientes por continuar sus estudios
- Fácil acceso a trabajos bien remunerados en el campo
- Disfuncionalidad de las familias de los aprendientes
- Embarazos a temprana edad
- Deserción escolar
- Competencia con otros bachilleres
- Poca población de alumnado que egresa de las telesecundarias
- Nivel socioeconómico bajo
- Inseguridad en la zona



Av. Revolución 1425, Campestre, Álvaro Obregón, 01049, CDMX.
Tel. 55 3601 1000 Ext. 63198 <https://dgb.sep.gob.mx/>





Categorías

Categoría 1 Desarrollo académico y del aprendizaje

Mediante esta categoría se busca establecer metas que reconozcan a las y los docentes como agentes fundamentales en los procesos educativos, tanto dentro como fuera de las aulas, con el fin de promover y fortalecer su formación; rescatar y compartir sus logros y propuestas pedagógicas exitosas; identificar fortalezas y necesidades, retroalimentar su práctica y ofrecer un acompañamiento permanente.

• Formación y actualización docente

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Desarrollar y aplicar un sistema de acompañamiento en clases y retroalimentación para realizar al menos dos sesiones de retroalimentación por docente durante el ciclo escolar, identificando áreas de mejora y fortalezas en su práctica pedagógica.	Crear un instrumento detallado para el acompañamiento en clases, que incluya criterios claros para valorar la práctica pedagógica y guiar la retroalimentación. Realizar dos acompañamientos por docente durante el ciclo escolar, seguidos de sesiones de retroalimentación donde se discutan fortalezas y áreas de mejora. Evaluar la efectividad del sistema mediante encuestas a los docentes y realizar ajustes según los resultados y la retroalimentación recibida.	Reportes de acompañamiento y retroalimentación para cada docente.	Director	Enero ☒ Junio ☒



Organizar un curso anual de actualización docente para el área de humanidades, con el objetivo de capacitar al 90% del personal docente en nuevas metodologías, enfoques pedagógicos y/o recursos didácticos innovadores, para fortalecer su práctica educativa y mejorar los resultados de aprendizaje en esta área.	Realizar un diagnóstico de las necesidades formativas del personal docente en el área de humanidades para diseñar un curso que aborde las metodologías y/o recursos más relevantes y actuales. Establecer un calendario anual para el curso, coordinar con especialistas en el área para el diseño y la impartición del contenido, y asegurar la disponibilidad de recursos didácticos necesarios. Implementar el curso asegurando la participación de los docentes del área de humanidades. Evaluar la efectividad del curso mediante encuestas de satisfacción y análisis de resultados de aprendizaje, ajustando el contenido y la metodología para futuras ediciones según la retroalimentación recibida.	Reporte final del curso, incluyendo detalles sobre la participación, el contenido impartido y los resultados obtenidos, además de constancias de actualización para los participantes	Director	Enero ☐ Junio ☒
---	--	---	----------	--



Organizar un curso anual de actualización docente para el área de capacitaciones, con el objetivo de ofrecer a los docentes herramientas y/o estrategias actualizadas que optimicen sus habilidades en la formación de competencias específicas, promoviendo prácticas pedagógicas efectivas y alineadas con las necesidades actuales del área.	Realizar un diagnóstico de las necesidades formativas del personal docente en el área de capacitaciones para diseñar un curso que aborde las metodologías y/o recursos más relevantes y actuales. Establecer un calendario anual para el curso, coordinar con especialistas en el área para el diseño y la impartición del contenido, y asegurar la disponibilidad de recursos didácticos necesarios. Implementar el curso asegurando la participación de los docentes del área de capacitaciones. Evaluar la efectividad del curso mediante encuestas de satisfacción y análisis de resultados de aprendizaje, ajustando el contenido y la metodología para futuras ediciones según la retroalimentación recibida.	Reporte final del curso, incluyendo detalles sobre la participación, el contenido impartido y los resultados obtenidos, además de constancias de actualización para los participantes	Director	Enero ☐ Junio ☒
---	--	---	----------	--

*Se hace énfasis en las necesidades detectadas en virtud de la actualización docente, especialmente en temáticas que favorezcan su labor dentro y fuera de las aulas. Esta meta está en función de la gestión en otras instancias para brindar capacitación docente. Considere metas que **no están vinculadas** con la formación que ofrece COSFAC.



Cronograma de implementación

Actividad: Desarrollar y aplicar un sistema de acompañamiento en clases y retroalimentación para realizar al menos dos sesiones de retroalimentación por docente durante el ciclo escolar, identificando áreas de mejora y fortalezas en su práctica pedagógica.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Crear un instrumento detallado para el acompañamiento en clases, que incluya criterios claros para valorar la práctica pedagógica y guiar la retroalimentación.			X							
Realizar dos acompañamientos por docente durante el ciclo escolar, seguidos de sesiones de retroalimentación donde se discuten fortalezas y áreas de mejora.					X					X
Evaluar la efectividad del sistema mediante encuestas a los docentes y realizar ajustes según los resultados y la retroalimentación recibida.										X
Actividad Organizar un curso anual de actualización docente para el área de humanidades, con el objetivo de capacitar al 90% del personal docente en nuevas metodologías, enfoques pedagógicos y/o recursos didácticos innovadores, para fortalecer su práctica educativa y mejorar los resultados de aprendizaje en esta área.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Establecer un calendario anual para el curso, coordinar con especialistas en el área para el diseño y la impartición del contenido, y asegurar la disponibilidad de recursos didácticos necesarios.										



	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Implementar el curso asegurando la participación de los docentes del área de humanidades.					X					
Evaluar la efectividad del curso mediante encuestas de satisfacción y análisis de resultados de aprendizaje, ajustando el contenido y la metodología para futuras ediciones según la retroalimentación recibida.					X					
Actividad: Organizar un curso anual de actualización docente para el área de capacitaciones, con el objetivo de ofrecer a los docentes herramientas y/o estrategias actualizadas que optimicen sus habilidades en la formación de competencias específicas, promoviendo prácticas pedagógicas efectivas y alineadas con las necesidades actuales del área.										
Realizar un diagnóstico de las necesidades formativas del personal docente en el área de capacitaciones para diseñar un curso que aborde las metodologías y/o recursos más relevantes y actuales.		X								
Establecer un calendario anual para el curso, coordinar con especialistas en el área para el diseño y la impartición del contenido, y asegurar la disponibilidad de recursos didácticos necesarios.										
Implementar el curso asegurando la participación de los docentes del área de capacitaciones.					X					

Evaluar la efectividad del curso mediante encuestas de satisfacción y análisis de resultados de aprendizaje, ajustando el contenido y la metodología para futuras ediciones según la retroalimentación recibida.

- **Propuestas pedagógicas**

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Organizar un curso anual sobre el uso de tecnologías de la información, orientado a proporcionar a los docentes del COBAEP estrategias pedagógicas para integrar herramientas tecnológicas en el proceso educativo, con el fin de actualizar sus prácticas docentes y mejorar la calidad de la enseñanza.	Realizar una evaluación de las necesidades tecnológicas y pedagógicas de los docentes. Implementar el curso de manera virtual con sesiones prácticas y teóricas sobre el uso de tecnologías de la información. Incluir ejercicios interactivos y estudios de caso para aplicar las estrategias aprendidas en la práctica docente.	Documento que resume el contenido del curso, la participación de los docentes, las estrategias tecnológicas discutidas y aplicadas, así como las evaluaciones de impacto en la actualización docente y la calidad de la enseñanza. Incluir recomendaciones para futuras capacitaciones y el uso de tecnologías en el aula.	Jefatura de Materia Director	Enero ☐ Junio ☒

Av. Revolución 1425, Campestre, Álvaro Obregón, 01049, CDMX.
Tel. 55 3601 1000 Ext. 63198 <https://dgb.sep.gob.mx/>



	Evaluar la efectividad del curso mediante encuestas y análisis de la implementación de tecnologías en el aula. Proporcionar apoyo continuo y seguimiento a los docentes para asegurar que las estrategias se apliquen correctamente y se mantengan actualizadas.			
Organizar un conversatorio anual para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje entre la comunidad docente, enfocándose en las mejores estrategias para la enseñanza del inglés.	Definir los objetivos del conversatorio, identificar a los especialistas y facilitadores en enseñanza del inglés, y elaborar una agenda que cubra las estrategias pedagógicas más efectivas. Proporcionar información sobre el	Documento que resume los temas tratados, las estrategias discutidas, la participación de los docentes, y las conclusiones y recomendaciones obtenidas. Incluir también las evaluaciones y retroalimentación de los participantes, junto con las propuestas	Jefe de Materia Docente del área de Inglés	Enero ☐ Junio ☒





tema, fecha y formato del evento.		para futuras ediciones del conversatorio.	
Realizar el conversatorio en el formato elegido (presencial o virtual), facilitado por especialistas en la enseñanza del inglés.			
Recoger feedback de los participantes sobre el contenido, formato y utilidad del conversatorio.			
Analizar las sugerencias y comentarios para realizar ajustes en futuros eventos y asegurar la relevancia y efectividad del conversatorio.			





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General del Bachillerato
SUBSISTEMA COBACH
" COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA "
CCT 21ECB0045Z

Organizar un curso anual sobre pedagogías activas para acompañar a los docentes en coadyuvar a los aprendientes en sujetos activos de su aprendizaje mediante métodos pedagógicos que fomenten la participación y el autoaprendizaje.	Realizar una evaluación de las necesidades de capacitación de los docentes en pedagogías activas, mediante encuestas y entrevistas para identificar áreas de mejora y enfoques necesarios.	Documento que detalla el contenido del curso, la participación de los docentes, los métodos pedagógicos discutidos y aplicados, así como las evaluaciones de su impacto en la práctica docente. Incluir constancias de participación y recomendaciones para la aplicación de pedagogías activas en el aula.	Director	Enero ☐ Junio ☒
	Ejecutar el curso utilizando un formato adecuado (presencial, virtual o híbrido), facilitado por expertos en pedagogías activas. Asegurar que los docentes reciban materiales de apoyo y estrategias para aplicar en sus prácticas docentes.			
	Evaluar la efectividad del curso mediante encuestas a los participantes y análisis de la implementación			

Av. Revolución 1425, Campestre, Álvaro Obregón, 01049, CDMX.
Tel. 55 3601 1000 Ext. 63198 <https://dgb.sep.gob.mx/>



	de las técnicas de pedagogías activas en el aula.		
	Realizar ajustes basados en la retroalimentación para mejorar futuras ediciones del curso.		

*Hace referencia a las metas enfocadas al desarrollo de estrategias pedagógicas creativas en el aula que involucren la autonomía didáctica.

Cronograma de implementación

Actividad: Organizar un curso anual sobre el uso de tecnologías de la información, orientado a proporcionar a los docentes del COBAEP estrategias pedagógicas para integrar herramientas tecnológicas en el proceso educativo, con el fin de actualizar sus prácticas docentes y mejorar la calidad de la enseñanza.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Realizar una evaluación de las necesidades tecnológicas y pedagógicas de los docentes.				X						
Implementar el curso de manera virtual con sesiones prácticas y teóricas sobre el uso de tecnologías de la información. Incluir ejercicios interactivos y estudios de caso para aplicar las estrategias aprendidas en la práctica docente.				X						
Evaluar la efectividad del curso mediante encuestas y análisis de la implementación de tecnologías en el aula.					X					
Proporcionar apoyo continuo y seguimiento a los docentes para asegurar que las estrategias se apliquen correctamente y se mantengan actualizadas.						X				



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General del Bachillerato
SUBSISTEMA COBACH
" COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA "

CCT 21ECB0045Z

Actividad: Organizar un conversatorio anual para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje entre la comunidad docente, enfocándose en las mejores estrategias para la enseñanza del inglés.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Definir los objetivos del conversatorio, identificar a los especialistas y facilitadores en enseñanza del inglés, y elaborar una agenda que cubra las estrategias pedagógicas más efectivas		X								
Proporcionar información sobre el tema, fecha y formato del evento.		X								
Realizar el conversatorio en el formato elegido (presencial o virtual), facilitado por especialistas en la enseñanza del inglés.			X							
Recoger feedback de los participantes sobre el contenido, formato y utilidad del conversatorio.			X							
Analizar las sugerencias y comentarios para realizar ajustes en futuros eventos y asegurar la relevancia y efectividad del conversatorio.			X							
Actividad: Organizar un curso anual sobre pedagogías activas para acompañar a los docentes en coadyuvar a los aprendientes en sujetos activos de su aprendizaje mediante métodos pedagógicos que fomenten la participación y el autoaprendizaje.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Realizar una evaluación de las necesidades de capacitación de los docentes en pedagogías activas, mediante encuestas y entrevistas para identificar áreas de mejora y enfoques necesarios.		X								
Ejecutar el curso utilizando un formato adecuado (presencial, virtual o híbrido), facilitado por expertos en pedagogías activas.		X								
Asegurar que los docentes reciban materiales de apoyo y estrategias para aplicar en sus prácticas docentes.										



Av. Revolución 1425, Campestre, Álvaro Obregón, 01049, CDMX.
Tel. 55 3601 1000 Ext. 63198 <https://dgb.sep.gob.mx/>



[illegible]

- Trabajo colegiado

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Realizar 8 reuniones colegiadas al término del ciclo escolar, para dar seguimiento a las estrategias y resultados académicos de las actividades y programas del plantel.	• Difusión de la convocatoria para la reunión con todo el personal • Dialogo y definición de acuerdos sobre los temas establecidos • Redacción del acta	Acta de Consejo Consultivo	Secretaria de dirección	Enero ☐ Junio ☒
Organizar 2 actividades de desarrollo profesional (cursos o talleres) al término del ciclo escolar, enfocadas a impulsar el proceso de enseñanza-aprendizaje o en atender las necesidades pedagógicas del cuerpo docente.	• Identificación de necesidades • Vinculación con universidades, organismos públicos o asociaciones • Promoción de las actividades con el	Reportes sobre las actividades realizadas (número de participantes, temas tratados, evidencias, etc.)		Enero ☐ Junio ☒

Av. Revolución 1425, Campestre, Álvaro Obregón, 01049, CDMX.
Tel. 55 3601 1000 Ext. 63198 <https://dgb.sep.gob.mx/>





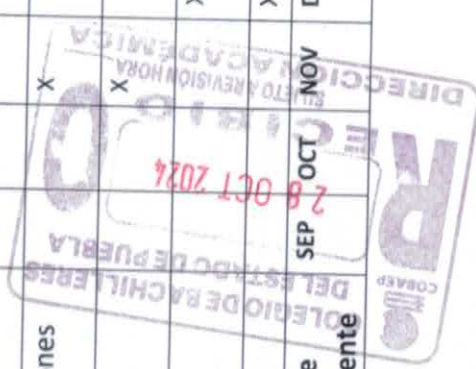
	personal del plantel • Evaluación de las actividades • Implementación de los aprendizajes en la práctica educativa			
Implementar un sistema de observación de clase entre pares para reconocer la práctica educativa, en el que cada docente reciba retroalimentación de al menos 2 compañeros al término de cada semestre.	• Definir el plan de observación y comunicar a todo el personal • Realizar las observaciones y proporcionar retroalimentación • Reunión colegiada para revisión del primer semestre • Continuar con las observaciones y retroalimentarlas • Reunión colegiada para revisión del segundo semestre y ajuste del plan para seguimiento	Reportes semestrales de las observaciones. RECIBIDO 28 OCT 2024 DIRECCIÓN ACADÉMICA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO SUBSISTEMA COBACH " COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA "	Academia	Enero ☒ Junio ☒



*Hace referencia a las metas enfocadas a mejorar el quehacer educativo, que permitan maximizar el desarrollo de los aprendizajes del estudiantado, siempre bajo los principios de equidad e inclusión.

Cronograma de implementación

Actividad: Realizar 8 reuniones colegiadas al término del ciclo escolar, para dar seguimiento a las estrategias y resultados académicos de las actividades y programas del plantel.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Difusión de la convocatoria para la reunión con todo el personal	X	X	X		X	X	X		X	X
Dialogo y definición de acuerdos sobre los temas establecidos Redacción del acta		X	X			X				X
Actividad Organizar 2 actividades de desarrollo profesional (cursos o talleres) al término del ciclo escolar, enfocadas a impulsar el proceso de enseñanza-aprendizaje o en atender las necesidades pedagógicas del cuerpo docente.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Identificación de necesidades		X						X		
Vinculación con universidades, organismos públicos o asociaciones			X					X		
Promoción de las actividades con el personal del plantel			X					X		
Evaluación de las actividades				X					X	
Implementación de los aprendizajes en la práctica educativa									X	
Actividad Implementar un sistema de observación de clase entre pares para reconocer la práctica educativa, en el que cada docente	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN



reciba retroalimentación de al menos 2 compañeros al término de cada semestre.

[illegible]

Av. Revolución 1425, Campestre, Álvaro Obregón, 01049, CDMX.
Tel. 55 3501 1000 Ext. 53198 <https://dgb.sep.gob.mx/>



• Proyecto escolar comunitario (PEC)

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Diseñar 1 Proyecto Escolar Comunitario al término del ciclo escolar, para promover procesos de enseñanza-aprendizaje participativos, contextualizados y orientados a dar atención a las necesidades del plantel y la comunidad	- Diagnóstico de necesidades - Planeación del proyecto, considerando progresiones, tiempos y recursos - Ejecución de las actividades, monitoreando el progreso y realizando los ajustes necesarios - Evaluación del proyecto y análisis de resultados - Difusión de resultados y experiencias con la comunidad escolar	Planeación del Proyecto Escolar Comunitario (PEC) Reportes de avances y final del PEC	Todo el personal	Enero ☒ Junio ☒



Crear un canal de comunicación (como página web, redes sociales, podcast, etc.) que documente y visibilice los avances y buenas prácticas de los PEC, actualizándolo bimestralmente y reportando sus avances al término de cada semestre	- Definición del tipo de canal, objetivos y plan de contenidos - Creación de contenidos multimedia - Promoción del canal en el plantel y la comunidad - Actualización del canal	El canal con las publicaciones correspondientes a los PEC	Academia y docente de informática en colaboración con el ingeniero en sistemas
Establecer 2 alianzas con organizaciones comunitarias, empresas locales o instituciones gubernamentales para apoyar en el trabajo transversal del PEC durante el ciclo escolar	- Identificar a los aliados potenciales - Propuesta de colaboración - Llevar a cabo las actividades - Evaluación del impacto de las alianzas en el PEC	Reportes de seguimiento y final del PEC (especificando las acciones que se realizaron en conjunto con las instituciones)	Academia

*Se refiere a las metas para promover el trabajo colaborativo entre los agentes escolares y comunitarios para generar estrategias de atención a problemas de la comunidad, desde un enfoque educativo, transversal e inclusivo.



Cronograma de implementación

Actividad: Diseñar 1 Proyecto Escolar Comunitario al término del ciclo escolar, para promover procesos de enseñanza-aprendizaje participativos, contextualizados y orientados a dar atención a las necesidades del plantel y la comunidad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
		X								
Diagnóstico de necesidades										
		X				X				
Planeación del proyecto, considerando progresiones, tiempos y recursos										
		X								
Ejecución de las actividades, monitoreando el progreso y realizando los ajustes necesarios				X					X	
Evaluación del proyecto y análisis de resultados									X	
Difusión de resultados y experiencias con la comunidad escolar										X
Actividad: Crear un canal de comunicación (como página web, redes sociales, podcast, etc.) que documente y visibilice los avances y buenas prácticas de los PEC, actualizándolo bimestralmente y reportando sus avances al término de cada semestre	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Definición del tipo de canal, objetivos y plan de contenidos	X									
Creación de contenidos multimedia		X	X		X	X	X		X	
Promoción del canal en el plantel y la comunidad		X			X			X		
Actualización del canal		X	X	X	X	X	X	X	X	



Actividad: Establecer 2 alianzas con organizaciones comunitarias, empresas locales o instituciones gubernamentales para apoyar en el trabajo transversal del PEC durante el ciclo escolar	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Identificar a los aliados potenciales		X								
Propuesta de colaboración Llevar a cabo las actividades			X							
Evaluación del impacto de las alianzas en el PEC										X





- **Movimiento Nacional por la alfabetización y la Educación (MONAE)**

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Concluir con la certificación de 12 educandos considerando las tres categorías (alfabetización, educación primaria, secundaria) al término del ciclo escolar.	• Realizar la gestión para las capacitaciones de inducción a nuevos promotores y asesores con la coordinación regional del IEEA • Realizar la difusión entre los aprendientes sobre el programa • Tener una coordinación adecuada con los asesores y promotores para tener un seguimiento con los educandos registrados	Reporte con los resultados obtenidos, anexando los documentos de obtención de nivel de los educandos.	Apoyo administrativo registrado en el acta del comité de responsabilidad social del plantel.	Enero ☐ Junio ☒



Av. Revolución 1425, Campestre, Álvaro Obregón, 01049, CDMX.
Tel. 55 3601 1000 Ext. 63198 <https://dgob.sep.gob.mx/>



	• Reportar con el enlace de dirección general en caso de existir alguna situación con la coordinación regional del IEEA			
Realizar la asesoría de 24 educandos considerando las tres categorías (alfabetización, educación primaria, secundaria) al término del ciclo escolar.	• Realizar la gestión para las capacitaciones de inducción a nuevos promotores y asesores con la coordinación regional del IEEA • Realizar la difusión entre los aprendientes sobre el programa • Tener una coordinación adecuada con los asesores y promotores para tener un seguimiento con los educandos registrados	Reporte con los resultados obtenidos, anexando los documentos de registro de los educandos por parte del IEEA.	Apoyo administrativo registrado en el acta del comité de responsabilidad social del plantel.	Enero ☐ Junio ☒

Obtener 5 constancias de voluntariado expedidas por la secretaria de educación pública, para aprendientes con funciones de promotor o asesor al término del ciclo escolar.	• Reportar con el enlace de dirección general en caso de existir alguna situación con la coordinación regional del IIEA	• Realizar la gestión para las capacitaciones de inducción a nuevos promotores y asesores con la coordinación regional del IIEA • Realizar la difusión entre los aprendientes sobre el programa • Tener una coordinación adecuada con los asesores y promotores para tener un seguimiento con los
	Reporte con los resultados obtenidos, anexando las constancias de voluntariado obtenidas.	Apoyo administrativo registrado en el acta del comité de responsabilidad social del plantel.
	Enero ☐ Junio ☒	





	educandos registrados • Reportar con el enlace de dirección general en caso de existir alguna situación con la coordinación regional del IE EA			
--	---	--	--	--

*Se refiere a las metas de la convergencia de voluntades, esfuerzos y trabajos para optimizar recursos y potenciar logros, y que tiende a puentes entre las instituciones gubernamentales, los sectores privado y social y todas aquellas personas que quieran participar comprometidamente, solidaria y voluntaria, para ayudar y aportar a los procesos de aprendizaje de quienes están hoy en rezago educativo.

Cronograma de implementación

Actividad: Concluir con la certificación de 12 educandos considerando las tres categorías (alfabetización, educación primaria, secundaria) al término del ciclo escolar.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Realizar la gestión para las capacitaciones de inducción a nuevos promotores y asesores con la coordinación regional del IE EA	X									
Realizar la difusión entre los aprendientes sobre el programa	X									
Tener una coordinación adecuada con los asesores y promotores para tener un seguimiento con los educandos registrados		X								
Reportar con el enlace de dirección general en caso de existir alguna situación con la coordinación regional del IE EA				X						

Actividad: Realizar la asesoría de 24 educandos considerando las tres categorías (alfabetización, educación primaria, secundaria) al término del ciclo escolar.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Realizar la gestión para las capacitaciones de inducción a nuevos promotores y asesores con la coordinación regional del IEEA	X									
Realizar la difusión entre los aprendientes sobre el programa	X									
Tener una coordinación adecuada con los asesores y promotores para tener un seguimiento con los educandos registrados		X								
Reportar con el enlace de dirección general en caso de existir alguna situación con la coordinación regional del IEEA				X						
Actividad: Obtener 2 constancias de voluntariado expedidas por la secretaria de educación pública, para aprendientes con funciones de promotor o asesor al término del ciclo escolar.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Realizar la gestión para las capacitaciones de inducción a nuevos promotores y asesores con la coordinación regional del IEEA		X								
Realizar la difusión entre los aprendientes sobre el programa			X							
Tener una coordinación adecuada con los asesores y promotores para tener un seguimiento con los educandos registrados			X							
Reportar con el enlace de dirección general en caso de existir alguna situación con la coordinación regional del IEEA				X						





• Clubes de lectura

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Lograr la participación del 20% de los aprendientes de cada grupo en los clubes de lectura, durante el semestre.	Diseño de campaña de promoción y de actividades que atraigan a los aprendientes a unirse y participar activamente.	Reporte de actividades, con evidencias fotográficas. Reporte mensual sobre el progreso de la inscripción y participación.	Directores, bibliotecarios y docentes.	Enero ☐ Junio ☒
Diseñar e implementar tres estrategias de lectura durante el ciclo escolar para el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y análisis en los aprendientes.	Selección de textos que fomenten el análisis y la reflexión. Organización de debates sobre temas relevantes. Aplicación de evaluación periódicamente (cada 3 meses) para medir el progreso de las habilidades	Planeación de actividades. Elaboración de guías. Reportes trimestrales.	Directores, bibliotecarios y docentes.	Enero ☐ Junio ☒





Organizar para el semestre 2025A el programa de la semana de la lectura para mejorar la fluidez lectora de todos los aprendientes.	Diseñar programa de la semana de la lectura.	Reporte de la semana de la lectura.	Directores, bibliotecarios y docentes.	Enero ☐ Junio ☒
--	--	-------------------------------------	--	--

*Hace énfasis en establecer metas con respecto a los Clubes de Lectura como ambientes de animación lectora, para fomentar el gusto por la lectura en las comunidades del territorio nacional.

Cronograma de implementación

Actividad: Lograr la participación del 20% de los aprendientes de cada grupo en los clubes de lectura, durante el semestre.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Diseño de campaña de promoción y de actividades que atraigan a los aprendientes a unirse y participar activamente.										
Actividad: Diseñar e implementar tres estrategias de lectura durante el ciclo escolar para el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y análisis en los aprendientes.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Selección de textos que fomente el análisis y la reflexión.		X								
Organización de debates sobre temas relevantes.			X		X				X	
Aplicación de evaluación periódicamente (cada 3 meses) para medir el progreso de las habilidades			X		X				X	



Actividad: Organizar para el semestre 2025A el programa de la semana de la lectura para mejorar la fluidez lectora de todos los aprendientes.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Diseñar programa de la semana de la lectura.		X								

• Indicadores académicos (Reprobación, eficiencia terminal y abandono escolar)

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Reducir en un 5% de 35% a un 30% los índices de reprobación académica de los aprendientes inscritos en el ciclo escolar 2024-2025.	• Calendarizar y realizar asesorías académicas para los aprendientes que adeudan asignaturas.	• Formato informe de asesorías académicas e indicadores de la plataforma de SCEW.		Enero ☐ Junio ☒
Lograr una eficiencia terminal del 80% de la Generación 2022-2025.	• Por medio del servicio de tutorías brindar acompañamiento y/o canalización académica o	• Informe de atenciones y canalizaciones e indicadores de la		Enero ☐ Junio ☒



Reducir el 4% de 26% a un 22% de abandono escolar durante el ciclo escolar 2022-2025.	profesional requerido. • Dar seguimiento a los aprendientes en riesgo de abandono escolar, fomentando la regularización y fortaleciendo la comunicación con los padres de familia para redoblar su participación e involucramiento en la trayectoria escolar de sus hijos.	plataforma de SCEW. • Informe de tutorías brindadas a los aprendientes e indicadores de la plataforma de SCEW.	Enero ☐ Junio ☒
--	---	---	---



*Refiere a las metas encaminadas a reflejar el impacto de las acciones que favorecerán el acceso, permanencia y finalización de estudio de las y los estudiantes.



Cronograma de implementación

Actividad: Reducir en un 5% de 35% a un 30% los índices de reprobación académica de los aprendientes inscritos en el ciclo escolar 2024-2025.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Calendarizar y realizar asesorías académicas para los aprendientes que adeudan asignaturas.	X									
Actividad: Lograr una eficiencia terminal del 80% de la Generación 2022-2025.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Por medio del servicio de tutorías brindar acompañamiento y/o canalización académica o profesional requerido.			X			X		X		
Actividad: Reducir el 4% de 26% a un 22% de abandono escolar durante el ciclo escolar 2022-2025.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Dar seguimiento a los aprendientes en riesgo de abandono escolar, fomentando la regularización y fortaleciendo la comunicación con los padres de familia para redoblar su participación e involucramiento en la trayectoria escolar de sus hijos.			X		X			X		



• Acción tutorial

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
• Elaborar 1 diagnóstico educativo semestral del plantel, para planear las acciones de apoyo académico para los aprendientes.	• Mediante reuniones de trabajo colegiado detectar las problemáticas de reprobación y abandono escolar, para establecer estrategias y recursos didácticos que permitan disminuir la problemática. • Nombrar a los docentes que fungirán como tutores	• Diagnóstico educativo del plantel.	Coordinadora de tutorías y asesorías	Enero ☐ Junio ☒





Elaborar 1 Plan de actividades de acción tutorial por semestre para el ciclo escolar 2024-2025.	y coordinador de tutorías. Planear organizar y operar las acciones de apoyo académico.	Nombramientos y horarios de tutorías.
---	--	---

* Se refiere a metas enfocadas en la planeación, organización y operación de acciones de apoyo académico a lo largo de la trayectoria escolar del estudiantado de bachillerato, lo que contribuirá en el aprovechamiento escolar, a través de opciones pertinentes e inclusivas que contribuyan a la conclusión de sus estudios con la adquisición y desarrollo de saberes, acorde a los principios pedagógicos de la Nueva Escuela Mexicana.



Cronograma de implementación

Actividad: Elaborar 1 diagnóstico educativo semestral del plantel, para planear las acciones de apoyo académico para los aprendientes.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Mediante reuniones de trabajo colegiado detectar las problemáticas de reprobación y abandono escolar, para establecer estrategias y recursos didácticos que permitan disminuir la problemática.	X									
Actividad: Elaborar 1 Plan de actividades de acción tutorial por semestre para el ciclo escolar 2024-2025.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Nombrar a los docentes que fungirán como tutores y coordinador de tutorías.	X									
Planear organizar y operar las acciones de apoyo académico.	X									



• Planeación didáctica

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Diseñar una planeación didáctica por progresiones en colegiados, definiendo aprendizajes de trayectoria idóneos para el contexto del plantel, para asegurar una secuencia pedagógica coherente y adaptada a las necesidades de los estudiantes.	Realizar un diagnóstico para identificar las necesidades educativas del plantel y los contextos específicos de los estudiantes. Esto puede incluir encuestas, entrevistas y revisión de datos académicos previos. Elaborar una propuesta de planeación didáctica por progresiones que establezca una secuencia de aprendizajes coherente y relevante para el contexto del plantel. Incluir objetivos claros, estrategias pedagógicas y métodos de	Documento detallado que incluye la secuencia de aprendizajes, objetivos, estrategias pedagógicas y métodos de evaluación adaptados al contexto del plantel. Incluir también un informe de la revisión colegiada y ajustes realizados, junto con evidencias de la implementación y resultados obtenidos.	Directores Docentes	Enero ☐ Junio ☒



	evaluación adaptados a las necesidades detectadas. Presentar la planeación a los colegiados para su revisión y ajuste. Facilitar sesiones de trabajo colaborativo para ajustar los aprendizajes y estrategias propuestas, asegurando que se alineen con las necesidades del plantel y los objetivos educativos.			
Lograr que al menos el 90% de los docentes del COBAEP entreguen sus planeaciones didácticas de manera oportuna y completa, asegurando la calidad en el proceso educativo.	Definir y comunicar claramente los lineamientos y fechas límite para la entrega de planeaciones didácticas.	Documento que resume el porcentaje de planeaciones entregadas a tiempo y completas, incluyendo detalles de la capacitación ofrecida, el seguimiento	Director Subdirectores Jefes de materia	Enero ☒ Junio ☒



Crear un calendario con fechas de entrega y sesiones de revisión para los docentes. Proporcionar recursos y plantillas para facilitar el proceso de planeación. Implementar un sistema de seguimiento para verificar el estado de las planeaciones. Revisar las planeaciones entregadas y proporcionar retroalimentación constructiva a los docentes. Identificar áreas de mejora y ofrecer asesoría adicional si es necesario.	realizado, y la retroalimentación proporcionada a los docentes. Incluir recomendaciones para mejorar el proceso y aumentar la tasa de entrega en futuras ocasiones.	
--	--	---



	Evaluar el porcentaje de planeaciones entregadas y completas. Elaborar un informe que detalle el cumplimiento, los desafíos enfrentados y las acciones tomadas para mejorar la tasa de entrega.		
Realizar retroalimentación al menos 90 % de los docentes del COBAEP sobre el llenado de las Planeaciones de Secuencia Didáctica (PSD), para mejorar la calidad y precisión al elaborar estos documentos.	Revisar las PSD entregadas por los docentes para identificar áreas comunes de mejora y establecer pautas específicas para la retroalimentación. Elaborar un instrumentos o guía de revisión para estandarizar el proceso. Ofrecer recomendaciones claras y prácticas para	Documento que resume el porcentaje de docentes que recibieron retroalimentación sobre sus PSD destacando las áreas de mejora comunes y las acciones tomadas para corregirlas.	Jefes de materia Docentes Enero ☐ Junio ☒





	corregir errores y mejorar la calidad de los documentos. Implementar un sistema de seguimiento para asegurar que todos los docentes reciban retroalimentación y hagan las correcciones necesarias. Revisar las Planeaciones de Secuencia Didáctica (PSD) entregadas por los docentes para identificar áreas comunes de mejora. Elaborar una guía de revisión que estandarice los criterios para proporcionar retroalimentación efectiva.			
--	---	--	--	--



* Se refiere a las metas que busquen implementar estrategias enfocadas a la planeación didáctica, con el fin de favorecer el desarrollo de aprendizajes en las y los estudiantes.





Cronograma de implementación

	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Actividad: Diseñar una planeación didáctica por progresiones en colegiados, definiendo aprendizajes de trayectoria idóneos para el contexto del plantel, para asegurar una secuencia pedagógica coherente y adaptada a las necesidades de los estudiantes.	X					X				
Realizar un diagnóstico para identificar las necesidades educativas del plantel y los contextos específicos de los estudiantes. Esto puede incluir encuestas, entrevistas y revisión de datos académicos previos.						X				
Elaborar una propuesta de planeación didáctica por progresiones que establezca una secuencia de aprendizajes coherente y relevante para el contexto del plantel. Incluir objetivos claros, estrategias pedagógicas y métodos de evaluación adaptados a las necesidades detectadas.	X					X				
Presentar la planeación a los colegiados para su revisión y ajuste.	X					X				
Facilitar sesiones de trabajo colaborativo para ajustar los aprendizajes y estrategias propuestas, asegurando que se alineen con las necesidades del plantel y los objetivos educativos.	X					X				
Actividad: Lograr que al menos el 90% de los docentes del COBAEP entreguen sus planeaciones didácticas de manera oportuna y completa, asegurando la calidad en el proceso educativo.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Definir y comunicar claramente los lineamientos y fechas límite para la entrega de planeaciones didácticas.	X				X					



	JUN	MAY	ABR	MAR	FEB	ENE	DIC	NOV	OCT	SEP
Crear un calendario con fechas de entrega y sesiones de revisión para los docentes.						X				
Proporcionar recursos y plantillas para facilitar el proceso de planeación.					X					
Implementar un sistema de seguimiento para verificar el estado de las planeaciones.					X					
Revisar las planeaciones entregadas y proporcionar retroalimentación constructiva a los docentes.					X					
Identificar áreas de mejora y ofrecer asesoría adicional si es necesario.					X					
Evaluar el porcentaje de planeaciones entregadas y completas. Elaborar un informe que detalle el cumplimiento, los desafíos enfrentados y las acciones tomadas para mejorar la tasa de entrega.					X					
Actividad: Realizar retroalimentación al menos 90 % de los docentes del COBAEP sobre el llenado de las Planeaciones de Secuencia Didáctica (PSD), para mejorar la calidad y precisión al elaborar estos documentos.										
Revisar las PSD entregadas por los docentes para identificar áreas comunes de mejora y establecer pautas específicas para la retroalimentación.						X			X	
Elaborar un instrumentos o guía de revisión para estandarizar el proceso.						X			X	
Ofrecer recomendaciones claras y prácticas para corregir errores y mejorar la calidad de los documentos.						X			X	
Implementar un sistema de seguimiento para asegurar que todos los docentes reciban retroalimentación y hagan las correcciones necesarias.						X			X	



Revisar las Planeaciones de Secuencia Didáctica (PSD) entregadas por los docentes para identificar áreas comunes de mejora.		X						X		
Elaborar una guía de revisión que estandarice los criterios para proporcionar retroalimentación efectiva.		X						X		

- Otras actividades académicas (Proyectos escolares p. ej.)

• Otras actividades académicas (Proyectos escolares p. ej.)		Responsable	Fecha de entrega
Meta	Estrategia de implementación	Producto	
Formar e integrar una banda de música en el plantel a través de la Unidad Académica "Cultura en movimiento: explorando el deporte y las artes", logrando la participación de al menos 30 estudiantes, con la realización de 4 presentaciones públicas y evaluando el impacto en la formación socioemocional de los participantes al término del ciclo escolar.	Formación del comité de música Reclutamiento de participantes Adquisición de recursos y materiales necesarios Programación de ensayos y formación Organización de presentaciones públicas	Carpeta con el informe de la estrategia de implementación y la evaluación socioemocional	Enero ☐ Junio ☒

Av. Revolución 1425, Campestre, Álvaro Obregón, 01049, CDMX.
Tel: 55 3601 1000 Ext. 63198 <https://dgb.sep.gob.mx/>



Para el término del ciclo escolar, lograr que 2 alumnos del colegio participen en estancias académicas internacionales a través del convenio con Rotary, con el objetivo de desarrollar habilidades interculturales y académicas, seleccionados mediante un proceso competitivo y apoyados por el colegio en todas las etapas del intercambio.	Evaluación del impacto socioemocional Promoción del programa a los aprendientes sobre las oportunidades de las estancias internacionales Proceso de solicitud y selección de aprendientes Preparación y acompañamiento Evaluación y seguimiento post-intercambio	Reporte y difusión de los resultados y beneficios del programa		
---	---	---	--	--

Obtener el Certificado de Escuela Promotora de la Salud al término del ciclo escolar implementando un programa integral de salud y bienestar que incluya al menos 10 iniciativas, evaluadas trimestralmente, con la participación de toda la comunidad escolar y el apoyo de expertos en salud, cumpliendo así con todos los requisitos establecidos por las autoridades educativas y sanitarias.	Formación del comité de Salud Escolar Evaluación inicial de necesidades Diseño e implementación de iniciativas de salud Monitoreo y evaluación trimestral Capacitación y sensibilización Cumplimiento de requisitos y auditoria Solicitud de certificado	Carpeta que contenga la estrategia, así como las evidencias de la auditoría y el certificado de Escuela Promotora de la Salud	
--	---	--	--

* Si tiene alguna meta diferente a las mencionadas, escríbalas aquí.



Cronograma de implementación

Actividad: Formar e integrar una banda de música en el plantel a través de la Unidad Académica "Cultura en movimiento: explorando el deporte y las artes", logrando la participación de al menos 30 estudiantes, con la realización de 4 presentaciones públicas y evaluando el impacto en la formación socioemocional de los participantes al término del ciclo escolar.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Formación del comité de música		X								
Reclutamiento de participantes		X								
Adquisición de recursos y materiales necesarios		X								
Programación de ensayos y formación		X								
Organización de presentaciones públicas			X	X					X	
Evaluación del impacto socioemocional										X





Para el término del ciclo escolar, lograr que 2 alumnos del colegio participen en estancias académicas internacionales a través del convenio con Rotary, con el objetivo de desarrollar habilidades interculturales y académicas, seleccionados mediante un proceso competitivo y apoyados por el colegio en todas las etapas del intercambio.	Evaluación del impacto socioemocional Promoción del programa a los aprendientes sobre las oportunidades de las estancias internacionales Proceso de solicitud y selección de aprendientes Preparación y acompañamiento Evaluación y seguimiento post-intercambio	Reporte y difusión de los resultados y beneficios del programa COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA DIRECCIÓN ACADÉMICA 28 OCT 2024	
---	---	--	--

Obtener el Certificado de Escuela Promotora de la Salud al término del ciclo escolar implementando un programa integral de salud y bienestar que incluya al menos 10 iniciativas, evaluadas trimestralmente, con la participación de toda la comunidad escolar y el apoyo de expertos en salud, cumpliendo así con todos los requisitos establecidos por las autoridades educativas y sanitarias.	Formación del comité de Salud Escolar	Carpeta que contenga la estrategia, así como las evidencias de la auditoría y el certificado de Escuela Promotora de la Salud
	Evaluación inicial de necesidades	
	Diseño e implementación de iniciativas de salud	
	Monitoreo y evaluación trimestral	
	Capacitación y sensibilización	
	Cumplimiento de requisitos y auditoria	
	Solicitud de certificado	

* Si tiene alguna meta diferente a las mencionadas, escríbalas aquí.



Cronograma de implementación

Actividad: Formar e integrar una banda de música en el plantel a través de la Unidad Académica "Cultura en movimiento: explorando el deporte y las artes", logrando la participación de al menos 30 estudiantes, con la realización de 4 presentaciones públicas y evaluando el impacto en la formación socioemocional de los participantes al término del ciclo escolar.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Formación del comité de música	X									
Reclutamiento de participantes	X									
Adquisición de recursos y materiales necesarios	X									
Programación de ensayos y formación	X									
Organización de presentaciones públicas			X	X					X	
Evaluación del impacto socioemocional										X





	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Actividad: Para el término del ciclo escolar, lograr que 2 alumnos del colegio participen en estancias académicas internacionales a través del convenio con Rotary, con el objetivo de desarrollar habilidades interculturales y académicas, seleccionados mediante un proceso competitivo y apoyados por el colegio en todas las etapas del intercambio.										
Promoción del programa a los aprendientes sobre las oportunidades de las estancias internacionales	X									
Proceso de solicitud y selección de aprendientes			X							
Preparación y acompañamiento			X							
Evaluación y seguimiento post-intercambio										
Actividad: Obtener el Certificado de Escuela Promotora de la Salud al término del ciclo escolar implementando un programa integral de salud y bienestar que incluya al menos 10 iniciativas, evaluadas trimestralmente, con la participación de toda la comunidad escolar y el apoyo de expertos en salud, cumpliendo así con todos los requisitos establecidos por las autoridades educativas y sanitarias.										
Formación del comité de Salud Escolar		X								
Evaluación inicial de necesidades		X								





Diseño e implementación de iniciativas de salud		X								
Monitoreo y evaluación trimestral				X					X	
Capacitación y sensibilización										
Cumplimiento de requisitos y auditoría									X	
Solicitud de certificado										X

Categoría 2 Gestión y administración escolar

Mediante esta categoría se busca establecer metas de planificación para la mejora, a través de la gestión de las condiciones necesarias en aspectos académicos, de infraestructura y recursos para el desarrollo de actividades que aseguren el óptimo funcionamiento de los planteles y el logro de los aprendizajes.

• Vinculación con instituciones educativas

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Gestionar la vinculación con 2 Instituciones de Educación superior de área de salud, al término del semestre, para impulsar el desarrollo de los aprendientes de los planteles y próximos a egresar.	Vinculación y enlace para establecer convenio con IES.	Convenio firmado	Directivo	Enero ☐ Junio ☒
	Programa de talleres	Reporte de implementación de talleres.		



	implementado por IES	Reporte con propuesta de IES para la vinculación.	Directivo	Enero
Gestionar la vinculación al término del ciclo escolar, con 1 Tecnológico para el desarrollo de proyectos académicos, de desarrollo científico contextualizando las necesidades y oportunidades para aprendientes próximos a egresar.	Análisis de viabilidad sobre las IES que puedan cubrir los intereses y necesidades contextuales de los aprendientes del plantel.			
Establecer 1 vinculación al término del ciclo escolar, con 1 Colegio de Bachilleres del país, para la colaboración y coordinación de desarrollo académico.	Gestión para la vinculación y participación de desarrollo académico.	Plan de trabajo	Directivo	Junio



* En esta subcategoría se hace énfasis en las metas que buscan entablar colaboración con instituciones de educación básica, media o superior para obtener beneficios mutuos.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Actividad Gestionar la vinculación con 2 Instituciones de Educación superior de área de salud, al término del semestre, para impulsar el desarrollo de los aprendientes de los planteles y próximos a egresar.				X					X	
Vinculación y enlace para establecer convenio con IES.				X					X	
Programa de talleres implementado por IES										
Actividad; Gestionar la vinculación al término del ciclo escolar, con 1 Tecnológico para el desarrollo de proyectos académicos, de desarrollo científico contextualizando las necesidades y oportunidades para aprendientes próximos a egresar.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Análisis de viabilidad sobre las IES que puedan cubrir los intereses y necesidades contextuales de los aprendientes del plantel.				X						X
Actividad; Establecer 1 vinculación al término del ciclo escolar, con 1 Colegio de Bachilleres del país, para la colaboración y coordinación de desarrollo académico.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Gestión para la vinculación y participación de desarrollo académico.			X							



• Vinculación con empresas, fundaciones e instituciones públicas

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Establecer vinculación con 1 institución pública de salud durante el ciclo escolar, para garantizar la atención psicológica de aprendientes en riesgo y seguimiento adecuado.	Gestión y vinculación para la canalización y atención psicológica de aprendientes en riesgo.	Plan de trabajo Reporte de alumnos canalizados y atendidos	Directivos	Junio



*En esta subcategoría se hace énfasis en las metas que buscan entablar colaboración con diversos agentes para obtener beneficios mutuos.

Cronograma de actividades:

Actividad: Establecer vinculación con 1 institución pública de salud durante el ciclo escolar, para garantizar la atención psicológica de aprendientes en riesgo y seguimiento adecuado.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Gestión y vinculación para la canalización y atención psicológica de aprendientes en riesgo.		X								

• Gestión y administración de recursos, equipamiento y servicios

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Mejorar los servicios estudiantiles, asegurando que al menos el 80% de los estudiantes reporten satisfacción con los servicios de biblioteca y cafetería al final del ciclo escolar.	Evaluación de los servicios estudiantiles Planificación y mejora de los servicios de biblioteca y cafetería Promoción de las mejoras Evaluación y ajustes	Informe de la mejora de los servicios de biblioteca y cafetería		Enero ☐ Junio ☒





Modernizar el equipamiento tecnológico, asegurando que al menos el 75% de las aulas estén equipadas con pantallas al término del ciclo escolar. Para el término del ciclo escolar, implementar un programa integral de mantenimiento y limpieza que aumente la frecuencia de las inspecciones de mantenimiento en un 50% y reduzca las quejas relacionadas con la limpieza y el mantenimiento en un 40%. asegurando un entorno escolar seguro y saludable.	Evaluación de necesidades tecnológicas Planificación del presupuesto y obtención de fondos Adquisición y equipamiento Desarrollo de un plan de mantenimiento preventivo y correctivo	Informe del equipamiento Resultados del plan de mantenimiento	
--	--	---	--





* En esta subcategoría se enfatizan las metas establecidas para gestionar y administrar los recursos económicos y físicos del plantel, para propiciar el mayor aprovechamiento.

Cronograma de implementación

Actividad: Mejorar los servicios estudiantiles, asegurando que al menos el 80% de los estudiantes reporten satisfacción con los servicios de biblioteca y cafetería al final del ciclo escolar.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
				X						
					X					
						X				
										X
Evaluación de los servicios estudiantiles										
Planificación y mejora de los servicios de biblioteca y cafetería										
Promoción de las mejoras										
Evaluación y ajustes										
Actividad: Modernizar el equipamiento tecnológico, asegurando que al menos el 75% de las aulas estén equipadas con pantallas al término del ciclo escolar.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
					X					
										X
Evaluación de necesidades tecnológicas										
Planificación del presupuesto y obtención de fondos										
Adquisición y equipamiento										
Actividad: Para el término del ciclo escolar, implementar un programa integral de mantenimiento y limpieza que aumente la frecuencia de las inspecciones de mantenimiento en un 50% y reduzca las quejas	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN



[illegible]

- Seguimiento al desempeño docente en el aula

• Seguimiento al desempeño docente en el aula				
Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Realizar 2 observaciones en el aula por semestre para cada docente, proporcionando retroalimentación detallada y constructiva para mejorar las prácticas pedagógicas a través de la plataforma de observación docente.	Establecer el calendario de observación de clase de acuerdo con los lineamientos de la dirección académica. Proporcionar retroalimentación detallada y constructiva a los docentes después de cada observación.	Concentrado con la evaluación docente, así como gráficas de la evaluación.		Enero ☐ Junio ☒ 28 OCT 2017

Av. Revolución 1425, Campestre, Álvaro Obregón, 01049, CDMX.
Tel. 55 3601 1000 Ext. 63198 <https://dgb.sep.gob.mx/>



Al término del semestre establecer y ejecutar un programa de desarrollo profesional continuo basado en las evaluaciones de desempeño docente, ofreciendo al menos un taller por semestre de capacitación para mejorar las competencias pedagógicas y los resultados de aprendizaje de los estudiantes	Formación de un comité de desarrollo profesional Análisis de las evaluaciones de desempeño Diseño del taller de capacitación Implementación de la capacitación Evaluación del taller	Carpeta con el programa de desarrollo profesional	
---	--	---	--

* En esta subcategoría se enfatizan las metas enfocadas a conocer la práctica docente antes, durante y después de estar frente a grupo, para brindar estrategias pedagógicas acordes al contexto.

Cronograma de implementación

Actividad: Realizar 2 observaciones en el aula por semestre para cada docente, proporcionando retroalimentación detallada y constructiva para mejorar las prácticas pedagógicas a través de la plataforma de observación docente.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Establecer el calendario de observación de clase de acuerdo con los lineamientos de la dirección académica.			X				X			
Proporcionar retroalimentación detallada y constructiva a los docentes después de cada observación.				X				X		



Actividad: Al término del semestre establecer y ejecutar un programa de desarrollo profesional continuo basado en las evaluaciones de desempeño docente, ofreciendo al menos un taller por semestre de capacitación para mejorar las competencias pedagógicas y los resultados de aprendizaje de los estudiantes	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Formación de un comité de desarrollo profesional				X					X	
Análisis de las evaluaciones de desempeño				X						X
Diseño e implementación del taller de capacitación					X					X
Evaluación del taller					X					X





• Seguimiento de egresados

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Alcanzar el 90% del seguimiento de aprendientes egresados de la generación 2019-2022, durante el ciclo escolar y conocer la situación de educación y profesionalización de estos.	Gestión para contactar a los aprendientes egresados.	Reporte y portafolio de evidencias	Director Orientador Tutor de grupo	Enero ☐ Junio ☐
Alcanzar el 90% del seguimiento de aprendientes egresados de la generación 2020-2023 durante el ciclo escolar y conocer la situación de educación y profesionalización de estos.	Gestión para contactar a los aprendientes egresados.	Reporte y portafolio de evidencias	Director Orientador Tutor de grupo	
Alcanzar el 100% de respuestas por parte del alumnado de los cuestionarios para seguimiento de alumnos próximos a egresar y seguimiento de egresados, durante el ciclo escolar.	Gestión de actividades necesarias para que los aprendientes de 6to semestre respondan los cuestionarios 1 y 2 de Seguimiento de Egresados de la DGB	Reporte del cuestionario seguimiento egresados.	Director Laboratorista de informática	



* Se enfatizan las metas puntuales para conocer el estatus académico o laboral de los egresados, para poder entablar acciones en beneficio de las y los estudiantes vigentes.





Cronograma de implementación

Actividad: Alcanzar el 90% del seguimiento de aprendientes egresados de la generación 2019-2022, durante el ciclo escolar y conocer la situación de educación y profesionalización de estos. Gestión para contactar a los aprendientes egresados.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
									X	
Actividad: Alcanzar el 90% del seguimiento de aprendientes egresados de la generación 2020-2023 durante el ciclo escolar y conocer la situación de educación y profesionalización de estos. Gestión para contactar a los aprendientes egresados.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Actividad: Alcanzar el 100% de respuestas por parte del alumnado de los cuestionarios para seguimiento de alumnos próximos a egresar y seguimiento de egresados, durante el ciclo escolar. Gestión de actividades necesarias para que los aprendientes de 6to semestre respondan los cuestionarios 1 y 2 de Seguimiento de Egresados de la DGB	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
									X	



Categoría 3 Desarrollo socioemocional y prevención de la violencia en la comunidad escolar

Mediante esta categoría se busca establecer metas que contribuya a la prevención de situaciones de riesgo, mejorar su desempeño académico y favorecer un clima escolar positivo, ya que las juventudes enfrentan complicaciones a nivel intrapersonal e interpersonal que las colocan en estados de vulnerabilidad, lo que afecta su salud física, mental y emocional.

• Ámbitos de formación socioemocional (Curriculum ampliado)

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Organizar 2 talleres cada semestre impartido por Psicólogos, Psiquiatras, Psicoterapeutas, Médicos Generales, Abogados y Trabajadores Sociales, donde se incluyan temas como la identificación de violaciones de derechos humanos, conceptos básicos de igualdad de género, y cómo denunciar situaciones de abuso o discriminación.	Llevar a cabo la gestión desde el plantel a través de los directivos con la Secretaría de Salud, Comisión de los derechos humanos y Secretaría de Igualdad Sustantiva.	Reporte de capacitación al área correspondiente.		Enero ☐ Junio ☒
Promover la creación de 1 estrategia comunitaria cada trimestre a lo largo del ciclo escolar (como carteles, contenido	Promocionar las actividades con todo el personal del plantel para su participación	Reporte de resultados de la actividad con número de participantes,		



multimedia o murales), que permita a los(as) aprendientes expresar sus ideas y sentimientos sobre situaciones de violencia, exclusión o inseguridad que existan en su comunidad escolar o social y que afecte su bienestar físico, mental, emocional o social, compartiendo sus mensajes con la comunidad, involucrando a psicólogos y trabajadores sociales para facilitar estas sesiones y ofrecer soporte emocional.	Invitación y vinculación con dependencias de Salud pública y privada	temas y evidencia fotográfica de los carteles y/o murales, contrnido multimedia.	
Organizar 1 jornada o feria de salud mental en el plantel al término del ciclo escolar donde los(as) aprendientes puedan interactuar con médicos, psicólogos, enfermeros, trabajadores sociales y otros profesionales de la salud, participando en talleres y comités de salud para acceder a recursos sobre cómo mantener un	Vinculación con organismos públicos y privados o asociaciones. Reporte semestral de la actividad Implementar la intervención desde	Reporte de resultados entregados al área correspondiente	





equilibrio emocional, físico y mental.	la dirección del plantel		
Planeación de las actividades de acuerdo a las progresiones de formación socioemocional en los semestres 1 y 5.			

* Se hace énfasis en las acciones puntuales que favorecerán la aplicación de los ámbitos de formación socioemocional. En este caso, se establecerá meta por los dos ámbitos que se implementarán en el semestre.

Cronograma de implementación

Actividad: Organizar 2 talleres cada semestre impartido por Psicólogos, Psiquiatras, Psicoterapeutas, Médicos Generales, Abogados y Trabajadores Sociales, donde se incluyan temas como la identificación de violaciones de derechos humanos, conceptos básicos de igualdad de género, y cómo denunciar situaciones de abuso o discriminación.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
			X					X		
Llevar a cabo la gestión desde el plantel a través de los directivos con la Secretaría de Salud, Comisión de los derechos humanos y Secretaría de Igualdad Sustantiva.										





Actividad: Promover la creación de 1 estrategia comunitaria cada trimestre a lo largo del ciclo escolar (como carteles, contenido multimedia o murales), que permita a los(as) aprendientes expresar sus ideas y sentimientos sobre situaciones de violencia, exclusión o inseguridad que existan en su comunidad escolar o social y que afecte su bienestar físico, mental, emocional o social, compartiendo sus mensajes con la comunidad, involucrando a psicólogos y trabajadores sociales para facilitar estas sesiones y ofrecer soporte emocional.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Promocionar las actividades con todo el personal del plantel para su participación			X			X			X	
Invitación y vinculación con dependencias de Salud pública y privada			X			X			X	
Actividad: Organizar 1 jornada o feria de salud mental en el plantel al término del ciclo escolar donde los(as) aprendientes puedan interactuar con médicos, psicólogos, enfermeros, trabajadores sociales y otros profesionales de la salud, participando en talleres y comités de salud para acceder a recursos sobre cómo mantener un equilibrio emocional, físico y mental.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Vinculación con organismos públicos y privados o asociaciones.		X								



Reporte semestral de la actividad							X						X
Implementar la intervención desde la dirección del plantel							X						X
Planeación de las actividades de acuerdo a las progresiones de formación socioemocional en los semestres 1 y 5.					X								

- Estrategias, programas y/o proyectos sobre violencia

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
• Estrategias, programas y/o proyectos sobre violencia	• Planificación de las actividades • Invitación a padres, madres o tutores • Realización de las actividades, con una evaluación por parte de los asistentes • Retroalimentación y seguimiento de las actividades	Reporte de las actividades realizadas (número de participantes, descripción de la actividad, evidencias, etc.)		Enero ☐ Junio ☐ 28 OCT 2024



Implementar una campaña anual, en la que se realicen un mínimo de 2 estrategias o actividades de gran impacto al término de cada semestre, para sensibilizar a la comunidad en temas como derechos humanos, equidad de género, inclusión, no violencia, etc.	- Objetivos y temáticas de la campaña - Diseño de actividades y estrategias - Implementación de las actividades - Evaluación del impacto y ajustes si es necesario - Documentar la campaña y difusión de los resultados	Reporte de las actividades (número de participantes, descripción de la actividad, evidencias, etc.) Colección de contenidos multimedia en redes sociales	
Capacitar al 80% del cuerpo docente, administrativo y directivo a lo largo del ciclo escolar en temas relacionados a derechos humanos, equidad de género, inclusión, no violencia, etc.	- Diagnóstico de necesidades - Diseño del programa de capacitación y selección de facilitadores - Programación de las actividades - Monitoreo de las capacitaciones para su ajuste y seguimiento	Reporte de las actividades realizadas (% alcanzado, descripción de las capacitaciones, evidencias, etc.)	





* Se hace énfasis en las metas enfocadas a abordar los temas de violencia que vive el estudiantado.

Cronograma de implementación

	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Actividad: Promover la participación de madres, padres o tutores en al menos 2 actividades de sensibilización y prevención de la violencia al término de cada semestre					X					X
Planificación de las actividades					X					X
Invitación a padres, madres o tutores										
Realización de las actividades, con una evaluación por parte de los asistentes										
Retroalimentación y seguimiento de las actividades										X
Actividad: Implementar una campaña anual, en la que se realicen un mínimo de 2 estrategias o actividades de gran impacto al término de cada semestre, para sensibilizar a la comunidad en temas como derechos humanos, equidad de género, inclusión, no violencia, etc.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Objetivos y temáticas de la campaña			X						X	
Diseño de actividades y estrategias			X						X	
Implementación de las actividades				X						X
Evaluación del impacto y ajustes si es necesario				X						X
Documentar la campaña y difusión de los resultados										X



[illegible]

- Orientación educativa

• Orientación educativa		Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Meta					
Lograr durante el ciclo escolar, que el 100% de los aprendientes de 5to semestre cuenten con perfil vocacional y poder perfilar sus habilidades para el desarrollo del proyecto de vida.	Diseño de instrumento y aplicarlo a los aprendientes de 5to semestre para conocer su perfil vocacional.	Reporte de perfil profesional de aprendientes.	Directivo Orientador		
Realizar 1 semana vocacional durante el año, para que los	Llevar acabo la semana vocacional con la participación de exalumnos que se	Reporte semana vocacional	Directivo Orientador	junio	

Av. Revolución 1425, Campestre, Álvaro Obregón, 01049, CDMX
Tel: 55 3601 1000 Ext. 63198 <https://dgb.sep.gob.mx/>





aprendientes identifiquen las opciones de profesionalización.	encuentren en el campo laboral.	Portafolio de evidencias	Tutores
Realizar una Feria Profesiográfica al año, para que los aprendientes conozcan las opciones de educación superior disponibles en su entorno.	Colocación de periódico mural con información promocional de IES. Talleres/demostraciones con apoyo de IES. Taller para el desarrollo de proyecto de vida.	Reporte feria Profesiográfica	Directivo Orientador Tutores
			junio



* Se refiere a las metas enfocadas a fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como atender cuestiones vocacionales y socioemocionales al interior de los planteles mediante la aplicación de procedimientos sistemáticos y organizados que respondan a las necesidades y demandas de la comunidad estudiantil.





Cronograma de implementación

	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Actividad: Lograr durante el ciclo escolar, que el 100% de los aprendientes de 5to semestre cuenten con perfil vocacional y poder perfilar sus habilidades para el desarrollo del proyecto de vida.										
Diseño de instrumento y aplicarlo a los aprendientes de 5to semestre para conocer su perfil vocacional.				X						
Actividad: Realizar 1 semana vocacional durante el año, para que los aprendientes identifiquen las opciones de profesionalización.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Llevar acabo la semana vocacional con la participación de exalumnos que se encuentren en el campo laboral.				X						
Colocación de periódico mural con información promocional de IES.					X					
Talleres/demostraciones con apoyo de IES.										
Taller para el desarrollo de proyecto de vida.									X	
Actividad: Realizar una Feria Profesiográfica al año, para que los aprendientes conozcan las opciones de educación superior disponibles en su entorno.	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Invitación a participar a Instituciones de Educación Superior, apegadas a las características y contexto de los aprendientes.			X							



Participantes y aprobación

Núm.	Nombre	Cargo	Firma
1.	IRMA SALAZAR PARRA	DIRECTORA	
2.	MARIA ELENA LOZADA VIVEROS	PREFECTA	
3.	ARTURO LEON CHAMA	TECNICO EN INTERINATO	
4.	ALICIA LIZBETH ROSAGEL LUCAS	DOCENTE - ORIENTADOR EDUCATIVO	
5.	IVÁN RICAÑO HERNÁNDEZ	INGENIERO EN SISTEMAS	



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA

PLANTILLA 34

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Firma

IRMA SALAZAR PARRA
Cargo del director(a)